

LENGUA CASTELLANA *y* LITERATURA

PROYECTO ICARIA

2^{ESO}



sansy
EDICIONES



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	7
3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	9
4. RETOS Y DESAFÍOS GLOBALES DEL SIGLO XXI	15
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	17
Elementos transversales (agrupados)	37
Temporalización de las unidades didácticas	37
6. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	39
7. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS	51
8. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	53
9. EVALUACIÓN	54
Alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo o compensación	55
Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro	56

1. INTRODUCCIÓN

Icaria recibe su nombre por Ícaro, hijo de Dédalo. Padre e hijo estaban retenidos en la isla de Creta. Dédalo ideó con plumas e hilos la forma de que su hijo aprendiese a volar. Eso, precisamente, es lo que pretendemos con este proyecto, que nuestros adolescentes aprendan a volar.

En este proyecto nos hemos ajustado al currículo de la Educación Secundaria Obligatoria que recoge el marco legislativo de la Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, LOMLOE, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. [2022/7573]. También se ha incluido un glosario actualizado de términos gramaticales propuesto por la RAE (2020).

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El **objetivo** de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las **competencias específicas** de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno progresivamente autónomo. Esta progresión supone, además, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita.

El aprendizaje de la lectura ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de ense-

ñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada **competencia específica** se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos **saberes básicos** se organizan en **cuatro bloques**. El primero, «**Las lenguas y sus hablantes**», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «**Comunicación**», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «**Educación literaria**», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «**Reflexión sobre la lengua**», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

Este viaje ofrece propuestas para trabajar la comunicación oral y escrita con los jóvenes. En el bloque de **Educación literaria** hemos tenido en cuenta a escritoras y escritores de todas las épocas, que ofrecen al alumnado una visión global. El bloque de **Textos** permite trabajar de forma práctica las diferentes tipologías textuales. Con el apartado de **Léxico y Ortografía** aseguramos un dominio correcto del castellano. Los **proyectos cooperativos** abordarán aspectos relacionados con la materia para ser trabajados en grupo de forma divertida. También ofrecemos presentaciones dinámicas que ayudarán a captar la atención y cuestionarios que se autocorrijen para que los mismos alumnos comprueben lo que saben.

El proyecto cuenta con proyectos innovadores y herramientas **TIC** para que los estudiantes del siglo XXI estén preparados para los nuevos retos de lecto-escritura.

La programación que aquí presentamos se establece a partir del siguiente marco legislativo:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

- Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El desarrollo de esta programación didáctica se encuentra encaminada a lograr que los alumnos sean capaces de:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y de la Comunidad Autónoma textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- j) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la

práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

Las competencias clave son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Para cada competencia clave se han definido unos descriptores que orientan sobre su nivel de desempeño al completar la enseñanza básica:

– Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

– Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)¹

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

¹ Debido al carácter científico de esta competencia, la relación con la materia de Lengua Castellana y Literatura es menor que la que se establece con otras competencias; sin embargo, entra en juego en aquellas tareas, actividades y proyectos en los que se pide al alumno/a que aplique métodos inductivos y deductivos y selecciona estrategias para resolver problemas analizando soluciones de forma crítica (STEM1).

- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

– Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando in-

terés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
- CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
- CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
- CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
- CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

– Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

– Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

– Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo,

mo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

- CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
- CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
- CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por el Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006. La Unión Europea también recomienda competencias clave para el aprendizaje permanente, según el Consejo de 22 de mayo de 2018.

Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente	Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente
1. Comunicación en lengua materna.	1. Competencia en lectoescritura.
2. Comunicación en lenguas extranjeras.	2. Competencia multilingüe.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
4. Competencia digital.	4. Competencia digital.
5. Aprender a aprender.	5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencias sociales y cívicas.	6. Competencia ciudadana.
7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa.	7. Competencia emprendedora.
8. Conciencia y expresión culturales.	8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

4. RETOS Y DESAFÍOS GLOBALES DEL SIGLO XXI

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a gestionar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad. Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada

local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Las **competencias específicas** (CE) son desempeños que el alumnado debe aplicar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (competencias clave), y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Se establecen nueve competencias específicas en la materia de Lengua castellana y literatura que llevan asociados unos criterios de evaluación que determinarán su nivel de adquisición.

Los **saberes básicos** son conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. A través de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, tareas y ejercicios de diversa índole, el alumnado trabajará todos los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y literatura incluidos en el currículo, que se organizan en cuatro bloques:

A. Las lenguas y sus hablantes (bloque 1 y 3) CE1, CE4, CE5, CE6 i CE7

- Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno
- Plurilingüismo, las familias lingüísticas y las lenguas del mundo
- Las lenguas de España
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España
- Reflexión interlingüística
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de maneras de evitarlos
- Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias
- Expresiones idiomáticas de la lengua

B. Estrategias comunicativas (bloque 1, 2 y 3)

1. Saberes comunes: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7

- Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación
- Tipologías textuales y géneros discursivos
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
- Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio
- Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección

2. Alfabetización informacional: transversal a todas las CE

- Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
- Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales.
- Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónicos verbales y multimediales.
- Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes.
- Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas y con diferentes apoyos y formatos, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
- Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.
- Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios.
- Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.
- Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.

3. Reflexión sobre la lengua: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE7

- La implicación del emisor en los textos.
- Adecuación del registro a la situación de comunicación.
- Cohesión: conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, de causa, de consecuencia, de condición y de hipótesis.
- Cohesión: mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores en apoyo analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Observación, comparación y manipulación de estructuras lingüísticas.
- Estrategias para el contraste y la transferencia entre las lenguas.
- Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas.
- La lengua como sistema y sus unidades básicas.
- Formas gramaticales y funciones sintácticas.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso de la terminología sintáctica.
- Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: los cambios en su significado.
- Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores en función del contexto y el propósito comunicativo.

4. Comunicación e interacción oral

- Comprensión oral: C2, C6 y C7
 - Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
 - Valoración de la forma y el contenido del texto
- Expresión oral: C4, C6 y C7
 - Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal
 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición
 - Planificación, producción y revisión de textos orales y multimediales

- Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
- Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal
- Interacción oral: C6 i C7
 - Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género
 - Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal
 - Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional
- Comprensión escrita: C3, C6 y C7
 - Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis por medio de información paratextual, tipología, género y estructura del texto.
 - Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos.
 - Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.
 - Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Expresión escrita y multimodal: C5, C6 y C7
 - Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección.
 - Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica.
 - Presentación cuidada de las producciones escritas.
 - Elementos gráficos y paratextuales.
 - Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.

C. Lectura i literatura (bloque 4)

- Hábito lector: CE8
 - Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.
 - Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura.
 - Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
 - Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales.
 - Estrategias para la recomendación de las lecturas.
- Literatura: CE9
 - Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
 - Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos.
 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

- Estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y la valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

Los **criterios de evaluación** son el referente específico para evaluar el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. Se definen como el conjunto de indicadores que permiten valorar los conocimientos, destrezas y actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar cada curso. Los criterios de evaluación se organizan por materias y por bloques de contenidos dentro de cada materia. Cada criterio de evaluación se relaciona con una o varias competencias clave y con un perfil de salida del alumnado.

Competencia específica 1. CE1. Multilingüismo e interculturalidad. Criterios de evaluación:

- Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, identificando nociones básicas de las lenguas, y contrastando algunas características en discursos orales, escritos y multimodales.
- Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.
- Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.
- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
- Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje.

Competencia específica 2. CE2. Comprensión oral y multimodal. Criterios de evaluación:

- Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
- Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el propósito del texto y la intención del emisor.

Competencia específica 3. CE3. Comprensión escrita y multimodal. Criterios de evaluación:

- Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
- Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información li-

teral, interpretar información explícita e implícita, valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.

- Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.
- Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia, en diferentes textos multimodales en medios digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo.
- Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes.

Competencia específica 4. CE4. Expresión oral . Criterios de evaluación:

- Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista.
- Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuercen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales.
- Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.
- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, sobre temas del ámbito personal, social y educativo, evaluando su fiabilidad, y compartir oralmente los resultados adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 5. CE5. Expresión escrita y multimodal. Criterios de evaluación:

- Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera progresivamente autónoma, los posibles usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.
- Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalenguaje, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.
- Planificar, textualizar, revisar y editar, con progresiva autonomía, durante el proceso de escritura mediante estrategias gradualmente complejas.

Competencia específica 6. CE6. Interacción oral, escrita y multimodal. Criterios de evaluación:

- Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.
- Identificar y rechazar, con ayuda puntual, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.

- Utilizar, con ayuda puntual, estrategias para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.
- Interactuar en textos escritos y multimodales de manera asíncrona y síncrona con progresiva autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, utilizando estrategias para expresar mensajes cohesionados, coherentes y adecuados con un vocabulario preciso y no discriminatorio.

Competencia específica 7. CE7. Mediación oral, escrita y multimodal. Criterios de evaluación:

- Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.
- Comprender, comunicar y describir textos de complejidad media en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1)
- Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2- L1).

Competencia específica 8. CE8. Lectura autónoma. Criterios de evaluación:

- Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social y educativo, seleccionando con progresiva autonomía aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.
- Dejar constancia del propio itinerario lector y de las experiencias lectoras.
- Compartir las experiencias de lectura, en apoyos diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 9. CE9. Lectura autónoma. Criterios de evaluación:

- Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno
- Interpretar la información relevante de los textos literarios, de las obras completas, y aportar conclusiones de manera reflexiva.
- Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura
- Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando algunos recursos retóricos y el metalenguaje literario, con apoyo puntual del profesorado
- Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos, (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones), aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva autonomía
- Participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales partiendo de modelos

Organización de las unidades didácticas

BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR			
UNIDADES	Descripción saberes básicos	Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación
5	<ul style="list-style-type: none"> Géneros dialogados de la comunicación oral, formales y espontáneos (debate y conversación, etc.). 	CE2 Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CP-SAA4, CC3 CE4 Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de	2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. 2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento. 2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el propósito del texto y la intención del emisor. 4.1 Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista. 4.2 Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuercen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales.
5	<ul style="list-style-type: none"> Estudio, análisis y dramatización del debate: estructura habitual y moderador. 		
1	<ul style="list-style-type: none"> Participación en situaciones de comunicación (puestas en común en equipos cooperativos, debates regulados, etc.) que desarrollan las relaciones sociales en el entorno académico. 		
8	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reformulaciones del mensaje en contextos multilingües. 		
1	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad), de los principios de cooperación (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada, etc.), de las habilidades sociales en las formas de tratamiento y respeto, especialmente en situaciones donde se muestre el acuerdo y el desacuerdo y en aquellas que propician el entrenamiento de la asertividad; en la identificación de problemas interpersonales, en la búsqueda de soluciones, en la anticipación de consecuencias y en la toma de decisiones. 		
2,3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas. 		
1	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación y evaluación de las propiedades textuales en los intercambios de comunicación oral (adecuación, coherencia, cohesión y corrección). 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación (gestos que acompañan el discurso y facilitan su comprensión, evitar los tics gestuales, etc.), mirada (mantener el contacto visual con el interlocutor, no mirar al vacío, etc.), tono (evitar una entonación monótona y poco variada, subrayar con la voz las palabras clave del discurso, etc.), dicción (evitar una pronunciación descuidada de los sonidos, etc.), espacio, etc. 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Utilización del léxico del nivel educativo y de un lenguaje no discriminatorio. 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión 		

	de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.	comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.	4.3 Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del pensamiento de perspectiva. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. 	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CP-SAA1, CC2	4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, sobre temas del ámbito personal, social y educativo, evaluando su fiabilidad, y compartir oralmente los resultados adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> • Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. 	CE7 Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3	7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo. 7.2 Comprender, comunicar y describir textos de complejidad media en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1) 7.3 Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2- L1).
2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> • Características de los textos orales instructivos y expositivos. 	CE2	2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos instructivos y expositivos. 	Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo	2.2. Interpretar el sentido global y las
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales instructivos y expositivos (instrucciones para realizar actividades académicas, avisos, planes de evacuación, instrucciones para evitar incendios, reglas de un juego, recetas de cocina, explicaciones de conceptos, de pro- 		

	cesos y de ideas, exposiciones, charlas sobre la utilización del móvil, de internet, conferencias, etc.) y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.	y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y , y evaluando su calidad y fiabilidad.	ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz). 		2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el propósito del texto y la intención del emisor.
5,7	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las estrategias de comprensión oral de manera consciente y reflexiva (activación de conocimientos previos, anticipación; mantenimiento de la atención, confirmación o rechazo de hipótesis; resolución de problemas de comprensión léxica; reformulación, extracción y selección de informaciones concretas presentes en el texto, etc.) 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de técnicas de memorización y retención de la información: esquemas sencillos, tablas y resúmenes. 	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CP-SAA4, CC3	
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de técnicas de interpretación de léxico nuevo con la ayuda de imágenes, por el contexto, etc. 		4.1 Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista.
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización guiada de diccionarios y fuentes de información en diferentes soportes. 		
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en la producción oral de textos instructivos y expositivos. 	CE4	
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos orales instructivos y expositivos: explicación de textos escritos (normas de gestión y regulación de las actividades académicas dentro del aula, instrucciones orales para realizar actividades académicas, avisos, instrucciones para evitar incendios, reglas de un juego, recetas de cocina, etc.) explicaciones de conceptos, de procesos y de ideas, exámenes y resúmenes orales, etc. y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo. 	Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.	4.2 Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuercen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales.
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, aplicación y evaluación de los procedimientos lingüísticos de expresión oral de textos instructivos (información objetiva y precisa, el imperativo, construcciones de obligación, etc.) y expositivos (exposición ordenada y jerarquizada de ideas, etc.), prestando atención a las interferencias lingüísticas. 	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2,	4.3 Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la len-

3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos, especialmente de la pronunciación y de la gesticulación, con la ayuda de los compañeros y del profesor. 	CD3, CP-SAA1, CC2	<p>gua y su uso.</p> <p>4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, sobre temas del ámbito personal, social y educativo, evaluando su fiabilidad, y compartir oralmente los resultados adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en las producciones orales. 	<p>CE6</p> <p>Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3</p>	<p>6.1 Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.</p> <p>6.2. Identificar y rechazar, con ayuda puntual, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.</p> <p>6.3. Utilizar, con ayuda puntual, estrategias para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.</p> <p>6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales de manera asíncrona y síncrona con progresiva autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, utilizando estrategias para expresar mensajes cohesionados, coherentes y adecuados con un vocabulario preciso y no discriminatorio.</p>
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los entornos laborales, profesionales y estudios vinculados con los conocimientos del área. 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Autoconocimiento de fortalezas y debilidades. 		

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR			
UNI-DA-DES	Descripción saberes básicos	Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> Características básicas de los textos instructivos y expositivos: función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales, géneros. 	CE3 Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.	3.1 Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados 3.2 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita, valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor. 3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto. 3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, en diferentes textos multimodales en medios digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo. 3.5 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes.
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de los conocimientos sobre las características básicas de los textos instructivos y expositivos para la comprensión, interpretación y análisis de los mismos: análisis de la situación de comunicación (intención comunicativa, ámbito de uso, canal, grado de formalidad); identificación del registro; identificación o generación del tema, la idea principal, las ideas secundarias y la organización del contenido; localización o deducción de información explícita e implícita; análisis de los mecanismos gramaticales (conexión y referencia, eje temporal de presente, impersonalización, etc.), del léxico especializado y de los recursos expresivos (enumeración, personificación, etc.); interpretación de la información contextual y no verbal (tablas, gráficos, mapas, etc.), etc. 		
2	<ul style="list-style-type: none"> Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (narraciones con finalidad didáctica, etc.), descriptivos (descripción técnica), instructivos (avisos en general, reglas de un juego, recetas de cocina, normas ortográficas y gramaticales en libros de texto, etc.), expositivos (hojas informativas, mapas y guías, tablas y gráficas, fragmentos de libros de texto, etc.) y argumentativos (encuestas de opinión, folletos de instituciones). 		
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> Uso y aplicación de estrategias de comprensión lectora, especialmente en textos expositivos e instructivos. Antes de la lectura: establecer los objetivos de la lectura (lúdico, obtener información, aprender, etc.); activar los conocimientos previos a partir del contenido del título; formular hipótesis sobre el contenido a través de la información paratextual (título, subtítulos, ilustraciones, palabras destacadas, contexto); identificación de la estructura externa. Durante la lectura: mantener la atención; contrastar los conocimientos previos con la información del texto; releer para aclarar dudas de comprensión; controlar la coherencia del texto a través de la reflexión al final de cada párrafo, el subrayado y las anotaciones; formular inferencias sobre aspectos del contenido; solucionar dudas sobre el significado de palabras o expresiones a través del contexto o usando el diccionario. Después de la lectura: identificar o deducir el tema, la idea principal, la 		

	<p>intención del autor y la organización del contenido; sintetizar la información a través de resúmenes, esquemas y tablas; localizar información específica explícita o implícita; responder preguntas sobre aspectos formales (conectores de orden y lógicos, tiempos verbales, impersonalización, mecanismos de referencia léxica y gramatical, léxico de especialidad, etc.); localizar y explicar los recursos expresivos; evaluación de las predicciones efectuadas y de la consecución de los objetivos de la lectura.</p>		
2	<ul style="list-style-type: none"> Producción de textos escritos narrativos (guiones de radio o televisión, etc.), descriptivos (descripciones técnicas, etc.), instructivos (avisos, reglas de un juego, recetas de cocina, etc.), expositivos (respuesta larga a preguntas de actividades o pruebas, etc.) y argumentativos (enumeración de argumentos sobre temas polémicos, interpretación de encuestas, valoraciones sobre libros leídos siguiendo un guión, etc.), con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, de acuerdo con las características propias de los géneros. 	<p>CE5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>5.1 Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.</p> <p>5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera progresivamente autónoma, los posibles usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.</p> <p>5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalinguaje, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p> <p>5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, con progresiva autonomía, durante el proceso de escritura mediante estrategias gradualmente complejas.</p>
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> Creación de textos escritos de carácter instructivo o expositivo, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (enumeración, personificación, etc.), recursos del lenguaje no verbal (tablas, mapas, viñetas, etc.) y utilizando herramientas digitales de edición y presentación con ayuda de guías. 		
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos instructivos y expositivos. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Uso de estrategias de planificación, como parte del proceso de escritura, especialmente en textos instructivos y expositivos: analizar la situación comunicativa, activar conocimientos previos, generar informaciones (propias, de los compañeros o de fuentes documentales), ordenar la información en párrafos con esquemas, tablas, etc. 		
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Uso de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita, de forma reflexiva y dialogada: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Uso de procesadores de textos en la escritura: buscar y reemplazar, diseño de página, listas, tablas, impresión, dibujo y cuadros de texto, etc. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Selección razonada de los textos producidos que se incluyan en el portafolio. 		

1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión sobre la importancia de la escritura en el desarrollo personal, como organizador del pensamiento e instrumento para el enriquecimiento del vocabulario. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, con la colaboración de los compañeros, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos. 	CE6 Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.	6.1 Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión. 		6.2. Identificar y rechazar, con ayuda puntual, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.
2,3	<ul style="list-style-type: none"> Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica. 	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3	6.3. Utilizar, con ayuda puntual, estrategias para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo. 		
1,2,4,5,7,8	<ul style="list-style-type: none"> Uso de técnicas de síntesis de la información: esquema, tabla, resumen de textos instructivos y expositivos. 		6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales de manera asíncrona y síncrona con progresiva autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, utilizando estrategias para expresar mensajes cohesionados, coherentes y adecuados con un vocabulario preciso y no discriminatorio.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y realización, con la ayuda del profesorado, de proyectos de trabajo individuales y en equipo, sobre temas del currículo, con especial interés por las obras literarias, o temas sociales, científicos y culturales motivadores para el alumnado, siguiendo las fases del proceso: presentación (conocimiento del objetivo del proyecto, activación de conocimientos previos, organización y planificación), búsqueda de información (planificación, obtención, selección, reorganización y puesta en común de la información), elaboración del producto final (proceso de escritura), presentación (exposición del producto final) y evaluación (evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración del proyecto). 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Actuación eficaz en equipos de trabajo. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la creación de normas de funcionamiento del equipo; interactuar con responsabilidad, interés, respeto y confianza; corresponsabilizarse del cuaderno de equipo; buscar el consenso y el apoyo de los otros; usar estrategias de supervisión y resolución de problemas, etc. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes docu- 		

	mentales y no documentales, con la colaboración de los compañeros, citando las fuentes de información.		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Utilización, con la colaboración de los compañeros, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo. 		
1,2,3,4, 5,6,7,8, 9	<ul style="list-style-type: none"> Reflexión, a través de cuestionarios o la escritura de un diario, sobre el proceso de aprendizaje y los conocimientos de todo tipo adquiridos durante la realización de un proyecto de trabajo. 		
1,2,3,4, 5,6,7,8, 9	<ul style="list-style-type: none"> Utilización del pensamiento como un medio y un fin, para la reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como medios de aprendizaje para ampliar los conocimientos desde un punto de vista crítico y creativo. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un producto o meta colectivo compartiendo información y recursos 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y de herramientas de visualización. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Almacenamiento de la información digital. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de presentaciones multimedia. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc. 		
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Utilización del correo electrónico y módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje como blogs, foros, wikis, etc. 		
9	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y para proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso. 		
9	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación. 		
1,2,3,4, 5,6,7,8, 9	<ul style="list-style-type: none"> Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades. 		
1,2,3,4, 5,6,7,8, 9	<ul style="list-style-type: none"> Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación. 		

1,2,3,4, 5,6,7,8, 9	<ul style="list-style-type: none"> • Superación de obstáculos y fracasos. Mostrar iniciativa, ideas innovadoras, perseverancia y flexibilidad. 		
1,2,3,4, 5,6,7,8, 9	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del error como oportunidad. 		
1,2,3,4, 5,6,7,8, 9	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del pensamiento alternativo. 		
1,2,3,4, 5,6,7,8, 9	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del sentido crítico. 		

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
UNIDADES	Descripción saberes básicos	Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación
1,4,7	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical. 	<p>CE2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p> <p>CE5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.</p> <p>2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos de diversas modalidades oracionales con mayor corrección y propiedad.</p> <p>5.1 Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que responden a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.</p> <p>5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera progresivamente autónoma, los posibles usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.</p> <p>5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalenguaje, los conocimientos lingüísticos.</p>
1	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de adjetivos determinativos y pronombres interrogativos y exclamativos. 		
4	<ul style="list-style-type: none"> • El verbo (modos subjuntivo e imperativo) y tipos (defectivos, copulativos, predicativos e impersonales). 		
1	<ul style="list-style-type: none"> • Las locuciones adjetivas, preposicionales, adverbiales, conjuntivas. 		
2	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta de contracciones (preposición y artículo). 		
8	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del plural mayestático y de modestia. 		
1,2	<ul style="list-style-type: none"> • Acentuación de palabras compuestas y de abreviaturas 		
5	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del guion y de la raya. 		
5	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de la barra como signo ortográfico. 		
4	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del punto y coma. 		
1,5	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación (uso de prefijos y sufijos con valor connotativo y denotativo). 		
4	<ul style="list-style-type: none"> • Significado de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (anglicismos, galicismos, italianismos, germanismos, etc.) 		
8	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer gentilicios de Europa. 		
7	<ul style="list-style-type: none"> • El cambio semántico. Causas y mecanismos (palabras tabú y eufemismos). 		
5	<ul style="list-style-type: none"> • Uso connotativo y denotativo del lenguaje. Las frases hechas y los refranes. 		
2	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los grupos de palabras y de sus tipos, así como de las relaciones morfosintácticas entre los elementos que conforman el sintagma nominal, el adjetival, el preposicional y el adverbial. 		
4	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis morfosintáctico del sujeto. El sujeto omitido y el sujeto múltiple. Ausencia del sujeto. 		
5,7	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del predicado (nominal y verbal) y de los complementos del verbo: atributo y de los modificadores oracionales. 		
7	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado (oraciones atributivas y predicativas – impersonales-) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales). 		
1	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos instructivos y explicativos. 		

4	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas de textos, expositivos e instructivos fundamentalmente, y progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen y organización del contenido; en función de la intención comunicativa. 		<p>ticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p>
5,7	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de orden, comparativos, reformulativos, de causa y consecuencia, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (deixis espacial y temporal, eje temporal, elipsis) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos. 		<p>5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, con progresiva autonomía, durante el proceso de escritura mediante estrategias gradualmente complejas.</p>
8	<ul style="list-style-type: none"> Aproximación de la adecuación textual: tipología textual, finalidad comunicativa del texto e intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; de las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, impersonalización, adjetivos calificativos y léxico con matices connotativos, cuantificación, modalidad oracional, figuras literarias valorativas –metáfora, comparación, personificaciones, variación del registro, uso de coloquialismos, etc.) y uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa. 	<p>CE6 Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.</p> <p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3</p>	<p>6.1 Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.</p> <p>6.2. Identificar y rechazar, con ayuda puntual, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.</p> <p>6.3. Utilizar, con ayuda puntual, estrategias para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.</p> <p>6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales de manera asíncrona y síncrona con progresiva autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, utilizando estrategias para expresar mensajes cohesionados, coherentes y adecuados con un vocabulario preciso y no discriminatorio.</p>
8	<ul style="list-style-type: none"> El plurilingüismo y la realidad plurilingüe de Europa. Identificación de las lenguas europeas, de sus rasgos característicos y de su distribución geográfica. 	<p>CE1 Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad</p>	<p>1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, identificando nociones básicas de las lenguas, y contrastando algunas características en discursos orales, escritos y multimodales.</p> <p>1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y</p>

		<p>multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.</p> <p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>	<p>educativo, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.</p> <p>1.3 Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.</p> <p>1.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p> <p>1.5. Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje.</p>
--	--	---	--

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
UNIDADES	Descripción saberes básicos	Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Aproximación al conocimiento de otros mundos (reales o imaginarios) a partir de la lectura. 	CE8	8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social y educativo, seleccionando con progresiva autonomía aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales. 8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y de las experiencias lectoras. 8.3. Compartir las experiencias de lectura, en apoyos diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Utilización, de manera progresivamente autónoma y responsable, de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, centro, pública, virtual). 	Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando.	
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento, consulta guiada de catálogos digitales y en línea. 	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC1, CC2, CE1, CE3	
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Lectura guiada y comprensión de textos y obras literarias, acordes al nivel educativo, como base para la formación de la personalidad literaria y el disfrute personal. 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Selección de lecturas de manera autónoma o a propuesta del profesorado, de la biblioteca o de otros ámbitos (intercambio, préstamos, compra, consulta en línea, etc.) 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Práctica de diversos tipos de lectura (guiada, libre, silenciosa, en voz alta) de textos literarios como fuente de disfrute e información y como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal. 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Dramatización de textos literarios adaptados y adecuados al nivel educativo. 		
5	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión. 	CE9	
5	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones. 	Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento.	
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de elaboración de trabajos personales, de creación y/o investigación sencilla y supervisada sobre una lectura realizada. 	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CD3, CP-SAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
3,6,9	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un portafolio de lectura que incluya una selección de trabajos individuales o en equipo (carteles, fotografías, eslóganes, video-poemas, fichas de lectura, infografías, creaciones a partir de herramientas web, citas y pensamientos, etc.) y una ficha de registro de las creaciones (nombre del trabajo, fecha y motivo de su elaboración, objetivos planteados, contexto de realización, valoración y evaluación del resultado). 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> Fomento del hábito lector, mediante la participación en iniciativas que impulsen la realización de lecturas amenas (club de lectores, ciberlecturas, tertulias literarias, plan lector del centro, etc.). 		
8	<ul style="list-style-type: none"> Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: las edades del hombre, los mundos imaginarios, proyecciones del futuro, elogio de la amistad. 		
1,2,3,4,5,6,	<ul style="list-style-type: none"> Pervivencia y evolución de personajes-tipo, temas y 		9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno 9.2. Interpretar la información relevante de los textos literarios, de las obras completas, y aportar conclusiones de manera reflexiva. 9.3. Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura . 9.4. Expresar opinión sobre

7,8,9	formas a partir de la comparación de obras de toda la historia de la cultura.		<p>textos y obras literarias, utilizando algunos recursos retóricos y el metalenguaje literario, con apoyo puntual del profesorado .</p> <p>9.5. Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos, (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones), aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva autonomía.</p> <p>9.6. Participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales partiendo de modelos .</p>
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación del sentimiento humano implícito en las obras comparadas. 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a partir de los textos de autoría masculina y femenina. 		
1	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> • Temas: las edades del hombre, los mundos imaginarios, proyecciones del futuro, elogio de la amistad, etc. 		
1	<ul style="list-style-type: none"> • Tópicos: <i>Locus amoenus</i>, etc. 		
1,2	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso. 		
2	<ul style="list-style-type: none"> • La narración en prosa y en verso. Elementos de las narraciones. 		
4	<ul style="list-style-type: none"> • La lírica y los recursos métricos en verso. 		
5	<ul style="list-style-type: none"> • El teatro en prosa y en verso. 		
7	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura de ideas: aforismos 		
1,2,3,4,5,6,7,8,9	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis sencillo de textos: localización guiada del texto en su contexto social, cultural, histórico y literario; contenido de la obra o texto (tema, tópicos, argumento, personajes, estructura, formas y lenguaje literario e intención del autor); figuras retóricas (plano léxico-semántico: enumeración, exclamación, interrogación retórica, personificación o prosopopeya, etc.; plano morfosintáctico: anáfora, catáfora, elipsis, gradación, etc.; plano fónico: versificación, aliteración, etc.). 		

Elementos transversales (agrupados)

Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita	Como se ha planteado a lo largo de esta programación este elemento es la esencia de la materia programada, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica de textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al estudiante y de los clásicos.
Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación	El proyecto Icaria ofrece infinidad de contenidos de carácter multimedia, que facilitan la familiarización del alumnado con las herramientas digitales. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos web que sirven como complemento o que son el soporte de contenidos abordados en la unidad. Además, a lo largo de las distintas unidades, se ofrecen pautas para navegar por las redes de forma segura, promoviendo la responsabilidad en este ámbito, el espíritu crítico, la búsqueda efectiva y fiable de contenidos digitales, etc. Asimismo, se tiene muy en cuenta la alfabetización digital, brindando al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las distintas herramientas y aplicaciones digitales que puede emplear en su vida académica, personal y, en un futuro, laboral.
Emprendimiento	El proyecto Icaria favorece el trabajo colaborativo y la búsqueda de recursos que enseñen al alumnado a superar tareas y obstáculos y favorezcan saberes prácticos. Por otro lado, se proponen en las ventanas. Para ampliar enlaces a páginas web a las que el alumnado puede acceder de forma voluntaria para profundizar en contenidos que sean de su interés, fomentando así la iniciativa personal.
Educación cívica y constitucional	A lo largo de todas las unidades se proponen lecturas, infografías, vídeos, canciones e imágenes que provocan el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad, así como al medioambiente. Se reflexiona sobre aspectos como las conductas que provocan la discriminación lingüística, la necesidad de practicar hábitos de consumo responsable, el respeto al medioambiente, las desigualdades sociales (pobreza, diferentes oportunidades de acceso a la educación de calidad, por cuestiones de género o raciales), etc. Todos estos aspectos quedan enmarcados dentro de los llamados Retos del siglo XXI.

Temporalización de las unidades didácticas

La programación se secuencia trimestralmente atendiendo a tres bloques de contenidos que guardan entre ellos una continuidad temática. En cada bloque se plantea una tarea en la que se primen la comunicación oral, mediante presentaciones o debates, un trabajo sobre la formación literaria y el plan lector y la utilización de recursos digitales y nuevas tecnologías.

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1. JUNTOS PODEMOS	UNIDAD 4. APROVECHANDO LUCES Y SOMBRAS	UNIDAD 7. EN COMPAÑÍA
UNIDAD 2. SIN MIEDO	UNIDAD 5. EN LA CIUDAD	UNIDAD 8. EN SOLEDAD
UNIDAD 3. CON SOSIEGO	UNIDAD 6. EN EL CAMPO	UNIDAD 9. SIEMPRE EN BUSCA DEL TESORO

Se recomienda desarrollar cada unidad a lo largo de, aproximadamente, **12 sesiones**. Las unidades 1, 2, 4, 5, 7 y 8 contienen el contenido básico del currículum (lectura, gramática, ortografía, léxico, textos y educación literaria). Sin embargo, en las unidades 3, 6 y 9 se trabaja de forma específica competencias clave a través de los apartados: TIC, la oralidad, textos y comentarios, la lectura trimestral y el trabajo cooperativo. Entendemos que las unidades intermedias 3, 6 y 9 dejan un margen

al profesorado para que atiendan las características del grupo y las necesidades de refuerzo de determinados contenidos.

BLOQUES DE CONTENIDOS	N.º DE SESIONES MÍNIMAS POR UNIDAD
Lectura (Unidades 1,2,3, 4,5,6,7,8 y 9)	2 sesiones
Gramática (Unidades 1,2,4,5,7 y 8)	2 sesiones
Ortografía (Unidades 1,2,4,5,7 y 8)	2 sesiones
Léxico (Unidades 1,2,4,5,7 y 8)	2 sesiones
Textos (Unidades 1,2,4,5,7 y 8)	2 sesiones
Educación literaria (Unidades 1,2,4,5,7 y 8)	2 sesiones
TIC (Unidades 3,6 y 9)	1 sesión
Oralidad (Unidades 3,6 y 9)	1 sesión
El texto que más me gusta (Unidades 3,6 y 9)	2 sesiones
Comentario de texto (Unidades 3,6 y 9)	2 sesiones
Texto para corregir (Unidades 3,6 y 9)	1 sesión
Actividades de ampliación (Unidades 3,6 y 9)	3 sesiones
Lectura trimestral (Unidades 3,6 y 9)	1 sesión
Trabajo cooperativo (Unidades 3,6 y 9)	1 sesión

6. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. JUNTOS PODEMOS			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: Laura Gallego, <i>El valle de los lobos</i> , adaptación.	1-11 (Pág.10)	1-2
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	• Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical.	1 (Pág.11) 2-4 (Pág.13) 5-7 (Pág.14) 8-13 (Pág.15) 14-15 (Pág.16)	3
	• Las locuciones adjetivas, preposicionales, adverbiales, conjuntivas.	16-19 (Pág.17)	4
	• Acentuación de palabras	1-3 (Pág.18) 4 (Pág.19)	5
		5-7 (Pág.20)	5
	• Acentuación de palabras compuestas y de abreviaturas	8-10 (Pág.21)	6
	• Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical.	11-12 (Pág.22)	6
	• Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación (uso de prefijos y sufijos con valor connotativo y denotativo).	1-4 (Pág.24)	7
		7-11 (Pág.26) 12-13 (Pág.27)	8
• Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos instructivos y explicativos.	1-6 (Pág.30) 7 (Pág.31) 8-9 (Pág.32)	9-10	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	• Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso.	1-3 (Pág.34) 4 (Pág.36) 5 (Pág.37) 6-7 (Pág.38)	11
	• Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos.	8-9 (Pág.41)	12
	• Temas: las edades del hombre, los mundos imaginarios, proyecciones del futuro, elogio de la amistad, etc.	10-11 (Pág.42)	12
FECHA PRUEBA UNIDAD			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			

UNIDAD 2. SIN MIEDO			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: Laura Gallego, <i>El valle de los lobos</i> , adaptación.	1-12 (Pág.45)	1-2
	• Identificación de los grupos de palabras y de sus tipos, así como de las relaciones morfosintácticas entre los elementos que conforman	1 (Pág. 47) 2-5 (Pág. 52) 6-8 (Pág. 53)	3

	el sintagma nominal, el adjetival, el preposicional y el adverbial.		
	• Utilización correcta de contracciones (preposición y artículo).	10-11 (Pág. 54)	4
	• Acentuación de palabras	1-5 (Pág.56)	5
	• Acentuación de palabras compuestas y de abreviaturas	6-7 (Pág.57)	
	• las grafías	8-10 (Pág.58)	6
	• Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: abreviaturas, siglas y acrónimos	1-9 (Pág.60)	7
	• Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.	11-13 (Pág.61)	9
	• Características de los textos orales instructivos y expositivos.	1-3 (Pág.65) 4-6 (Pág.67)	9-10
	• Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso. • La narración en prosa y en verso. Elementos de las narraciones.	1-2 (Pág.70) 3 (Pág.72) 4-5 (Pág.74) 6 (Pág.76)	11-12
FECHA PRUEBA UNIDAD			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			

UNIDAD 3. CON SOSIEGO			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: Laura Gallego, <i>El valle de los lobos</i> , adaptación.	1-11 (Pág.79)	1-2
	TIC <ul style="list-style-type: none"> • Utilización, con la colaboración de los compañeros, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo. • Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc. • Diseño de presentaciones multimedia. • Almacenamiento de la información digital. • Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. • Utilización del correo electrónico y módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje como blogs, foros, wikis, etc. • Construcción de un producto o meta colectivo compartiendo información y recursos 	1 (Pág. 80)	3
BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR	ORALIDAD: cuento tradicional y cuento literario <ul style="list-style-type: none"> • Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos, especialmente de la pronunciación y de la gesticulación, con la ayuda de los compañeros y del profesor. • Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en las producciones orales. • Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario. 	1-10 (Pág. 87)	4
	BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR <p>EL TEXTO QUE MÁS TE GUSTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita, de forma reflexiva y dialogada: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir. • Evaluación de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, con la colaboración de los compañeros, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos. 	Pág. 88	5-6
	COMENTARIO DE TEXTO	Págs. 88-92	7-8
	TEXTO PARA CORREGIR <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo. • Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión. • Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica. • Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nue- 	1-7 (Pág. 94)	9

	vo.		
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Actividades de ampliación: GRAMÁTICA (Unidades 1 y 2)	1-7 (Pág. 94)	10
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical. • Las locuciones adjetivas, preposicionales, adverbiales, conjuntivas. • Identificación de los grupos de palabras y de sus tipos, así como de las relaciones morfosintácticas entre los elementos que conforman el sintagma nominal, el adjetival, el preposicional y el adverbial. • Utilización correcta de contracciones (preposición y artículo). 		
	Actividades de ampliación: ORTOGRAFÍA (Unidades 1 y 2)		
	<ul style="list-style-type: none"> • Acentuación de palabras • Acentuación de palabras compuestas y de abreviaturas • Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical. • las grafías 	1-10 (Pág. 95)	11
	Actividades de ampliación: LÉXICO (Unidades 1 y 2)	1-7 (Pág. 96)	12
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación (uso de prefijos y sufijos con valor connotativo y denotativo). • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: abreviaturas, siglas y acrónimos • Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica. 		
BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR	LECTURA TRIMESTRAL (portafolio)	Pág. 97	13
	<ul style="list-style-type: none"> • Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio. 		
	TRABAJO COOPERATIVO: leyenda, cuento popular, refranes, dichos, proverbios, canciones populares <ul style="list-style-type: none"> • Creación del pensamiento de perspectiva. • Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad. • Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. • Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. 	Págs. 98-99	14
FECHA PRUEBA UNIDAD			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			

UNIDAD 4. APROVECHANDO LUCES Y SOMBRAS			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: Laura Gallego, <i>El valle de los lobos</i> , adaptación.	1-11 (Pág.103)	1-2
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> El verbo (modos subjuntivo e imperativo) y tipos (defectivos, copulativos, predicativos e impersonales). Identificación y análisis morfosintáctico del sujeto. El sujeto omitido y el sujeto múltiple. Ausencia del sujeto. 	1 (Pág. 105) 2-3 (Pág. 107) 4-9 (Pág. 108) 10-12 (Pág. 110) 13 (Pág. 111)	3-4
	<ul style="list-style-type: none"> Uso del punto y coma. 	1-5 (Pág.113) 6-9 (Pág.114)	5
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical. 	10-12 (Pág.115)	6
	<ul style="list-style-type: none"> Significado de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (anglicismos, galicismos, italianismos, germanismos, etc.) 	1-6 (Pág.117) 7-9 (Pág. 118)	7-8
	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas de textos, expositivos e instructivos fundamentalmente, y progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen y organización del contenido; en función de la intención comunicativa. 	1-3 (Pág.120) 4-5 (Pág.121) 6-10 (Pág.124)	9-10
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso. La lírica y los recursos métricos en verso. 	1-2 (Pág.127) 3-4 (Pág. 129) 5 (Pág. 131) 6 (Pág. 132)	11
	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos. Temas: las edades del hombre, los mundos imaginarios, proyecciones del futuro, elogio de la amistad, etc. 	7-8 (Pág.134)	12
FECHA PRUEBA UNIDAD			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			

UNIDAD 5. EN LA CIUDAD			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: Laura Gallego, <i>El valle de los lobos</i> , adaptación.	1-11 (Pág.137)	1-2
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del predicado (nominal y verbal) y de los complementos del verbo: atributo y de los modificadores oracionales. 	1-5 (Pág. 139) 6-11 (Pág. 142)	3-4
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de la barra como signo ortográfico. • Uso del guion y de la raya. 	1-6 (Pág.146)	5-6
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación (uso de prefijos y sufijos con valor connotativo y denotativo). • Uso connotativo y denotativo del lenguaje. Las frases hechas y los refranes. 	1-4 (Pág.147) 5-6 (Pág. 148) 7-12 (Pág. 149)	7-8
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de orden, comparativos, reformulativos, de causa y consecuencia, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (deixis espacial y temporal, eje temporal, elipsis) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos. 	1-4 (Pág.151) 5-6 (Pág.153)	9-10
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión. • Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones. • El teatro en prosa y en verso. 	1-2 (Pág.155) 3-4 (Pág. 159) 5-6 (Pág. 160)	11-12
FECHA PRUEBA UNIDAD			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			

UNIDAD 6. EN EL CAMPO			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: Laura Gallego, <i>El valle de los lobos</i> , adaptación.	1-11 (Pág.164)	1-2
	<p>TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización, con la colaboración de los compañeros, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc. Diseño de presentaciones multimedia. Almacenamiento de la información digital. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. Utilización del correo electrónico y módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje como blogs, foros, wikis, etc. Construcción de un producto o meta colectivo compartiendo información y recursos 	1-2 (Pág.166) 3 (Pág. 167)	3
BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR	ORALIDAD: poemas	1-10 (Pág. 169)	4
	<ul style="list-style-type: none"> Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos, especialmente de la pronunciación y de la gesticulación, con la ayuda de los compañeros y del profesor. Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en las producciones orales. Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario. 		
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	EL TEXTO QUE MÁS TE GUSTA	Pág. 170	5-6
	<ul style="list-style-type: none"> Uso de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita, de forma reflexiva y dialogada: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir. Evaluación de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, con la colaboración de los compañeros, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos. 		
	COMENTARIO DE TEXTO	Págs. 171-173	7-8
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	TEXTO PARA CORREGIR	Pág. 174	9
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo. Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión. Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la 		

	<p>revisión ortográfica, gramatical y léxica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo. 		
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<p>Actividades de ampliación: GRAMÁTICA (Unidades 4 y 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical. • Las locuciones adjetivas, preposicionales, adverbiales, conjuntivas. • Identificación de los grupos de palabras y de sus tipos, así como de las relaciones morfosintácticas entre los elementos que conforman el sintagma nominal, el adjetival, el preposicional y el adverbial. • Utilización correcta de contracciones (preposición y artículo). 	1-9 (Pág. 175)	10
	<p>Actividades de ampliación: ORTOGRAFÍA (Unidades 4 y 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acentuación de palabras • Acentuación de palabras compuestas y de abreviaturas • Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical. • las grafías 	1-9 (Pág. 176)	11
	<p>Actividades de ampliación: LÉXICO (Unidades 4 y 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación (uso de prefijos y sufijos con valor connotativo y denotativo). • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: abreviaturas, siglas y acrónimos • Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica. 	1-6 (Pág. 177)	12
	<p>LECTURA TRIMESTRAL (portafolio)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio. 	Pág. 178	13
	<p>TRABAJO COOPERATIVO: videopoema</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del pensamiento de perspectiva. • Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad. • Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. • Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. 	Págs. 179-180	14
FECHA PRUEBA UNIDAD			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			

UNIDAD 7. EN COMPAÑÍA			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: Laura Gallego, <i>El valle de los lobos</i> , adaptación.	1-10 (Pág.183)	1-2

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del predicado (nominal y verbal) y de los complementos del verbo: atributo y de los modificadores oracionales. 	1-6 (Pág. 186)	3
	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado (oraciones atributivas y predicativas – impersonales-) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales). 	7-11 (Pág. 188)	4
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso b y v 	1-9 (Pág. 191)	5
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical. 	10-12 (Pág. 192)	6
	<ul style="list-style-type: none"> • El cambio semántico. Causas y mecanismos (palabras tabú y eufemismos). 	1-5 (Págs. 193-194)	7
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del léxico del nivel educativo y de un lenguaje no discriminatorio. (Bloque 1) 	6-13 (Pág. 195)	8
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de orden, comparativos, reformulativos, de causa y consecuencia, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (deixis espacial y temporal, eje temporal, elipsis) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos. 	1-5 (Págs. 197-198) 6-7 (Pág.200)	9-10
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura de ideas: aforismos 	1 (Pág. 201) 2-3 (Pág. 202) 4-6 (Pág. 203) 7 (Pág. 204) 8-9 (Pág. 205) 10 (Pág. 206) 11-14 (Pág. 207)	11-12
FECHA PRUEBA UNIDAD			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			

UNIDAD 8. EN SOLEDAD			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: Laura Gallego, <i>El valle de los lobos</i> , adaptación	1-11 (Pág.211)	1-2
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> El plurilingüismo y la realidad plurilingüe de Europa. Identificación de las lenguas europeas, de sus rasgos característicos y de su distribución geográfica. 	1-9 (Pág. 214) 10 (Pág. 215)	3-4
	<ul style="list-style-type: none"> Repaso ortográfico: usos de la h 	1-2 (Pág.216) 3-8 (Pág.217)	5
	<ul style="list-style-type: none"> Palabras de ortografía dudosa 	9-12 (Pág.219)	6
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer gentilicios de Europa. 	1-3 (Pág.220)	7
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento del plural mayestático y de modestia. 	4-6 (Pág.221)	8
	<ul style="list-style-type: none"> Aproximación de la adecuación textual: tipología textual, finalidad comunicativa del texto e intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; de las marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, impersonalización, adjetivos calificativos y léxico con matices connotativos, cuantificación, modalidad oracional, figuras literarias valorativas – metáfora, comparación, personificaciones, variación del registro, uso de coloquialismos, etc.) y uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa. 	1 (Pág. 224) 2-6 (Págs.225-226)	9-10
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: las edades del hombre, los mundos imaginarios, proyecciones del futuro, elogio de la amistad. 	1 (Pág. 227) 2 (Pág. 228) 3-4 (Pág. 229) 5-6 (Pág. 230) 7 (Pág. 232)	11-12
FECHA PRUEBA UNIDAD			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			

UNIDAD 9. SIEMPRE EN BUSCA DEL TESORO			
BLOQUE	CONTENIDO	ACT. (PÁGS)	SESIÓN
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	Lectura: Laura Gallego, <i>El valle de los lobos</i> , adaptación.	1-11 (Pág.235)	1-2
	<p>TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización, con la colaboración de los compañeros, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc. Diseño de presentaciones multimedia. Almacenamiento de la información digital. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. Utilización del correo electrónico y módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje como blogs, foros, wikis, etc. Construcción de un producto o meta colectivo compartiendo información y recursos Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y para proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso. Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación. 	1-3 (Pág.237) 4 (Pág.238)	3
BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR	ORALIDAD	1-10 (Pág. 240)	4
	<ul style="list-style-type: none"> Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos, especialmente de la pronunciación y de la gesticulación, con la ayuda de los compañeros y del profesor. Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en las producciones orales. Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario. 		
BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR	EL TEXTO QUE MÁS TE GUSTA	Pág. 241	5-6
	<ul style="list-style-type: none"> Uso de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita, de forma reflexiva y dialogada: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir. Evaluación de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, con la colaboración de los compañeros, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos. 		
	COMENTARIO DE TEXTO	Págs. 242-246	7-8
	TEXTO PARA CORREGIR	Pág. 247	9
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo. Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los erro- 			

	<p>res en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica. • Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo. 		
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Actividades de ampliación: GRAMÁTICA (Unidades 1 y 2)	1-8 (Pág.248)	10
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical. • Las locuciones adjetivas, preposicionales, adverbiales, conjuntivas. • Identificación de los grupos de palabras y de sus tipos, así como de las relaciones morfosintácticas entre los elementos que conforman el sintagma nominal, el adjetival, el preposicional y el adverbial. • Utilización correcta de contracciones (preposición y artículo). 		
	Actividades de ampliación: ORTOGRAFÍA (Unidades 1 y 2)	1-8 (Pág. 249)	11
	<ul style="list-style-type: none"> • Acentuación de palabras • Acentuación de palabras compuestas y de abreviaturas • Aplicación de casos especiales de la concordancia gramatical. • las grafías 		
	Actividades de ampliación: LÉXICO (Unidades 1 y 2)	1-8 (Pág. 250)	12
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación (uso de prefijos y sufijos con valor connotativo y denotativo). • Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: abreviaturas, siglas y acrónimos • Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica. 			
BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR	LECTURA TRIMESTRAL (portafolio)	Pág. 251	13
	• Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio.		
	TRABAJO COOPERATIVO: cómic	Págs. 252-253	14
<ul style="list-style-type: none"> • Creación del pensamiento de perspectiva. • Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad. • Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. • Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. 			
FECHA PRUEBA UNIDAD			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE			

7. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Según dictamina el Real Decreto 217/2022 y el Decreto 107/2022, la metodología en Educación Secundaria debe basarse en el reconocimiento del alumno/a como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se hacen necesarias propuestas pedagógicas que partan de los centros de interés del alumnado y le permitan construir su propio conocimiento con autonomía y creatividad, a partir de su aprendizaje y experiencias (metodologías activas).

Las líneas metodológicas que hemos tenido en cuenta para este proyecto tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Como se indica en los textos legales citados, esta programación incluye actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros. A lo largo de las unidades didácticas que componen este proyecto se incluyen contenidos y herramientas que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la respuesta adecuada ante los retos del siglo XXI. Asimismo, se favorecerá el manejo de las herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías, tan esenciales en la actualidad.

La metodología en el Educación Secundaria Obligatoria debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo a trabajar en equipo y a aplicar los métodos de investigación apropiados de forma que se contribuya a la formación de alumnos capaces de desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida académica, familiar, social y profesional y, por otra, debe servir para el afianzamiento de la competencia comunicativa necesaria en todos los ámbitos de la vida adulta y ser capaces de contribuir al logro de una sociedad igualitaria, justa, respetuosa consigo misma y con el medio en ambiente mediante la coordinación e interdisciplinariedad de los distintos departamentos didácticos.

La organización de los **elementos curriculares** de la asignatura se basa en el tratamiento integrado de las lenguas del currículo, enfoque metodológico que responde a la concepción plurilingüe del sistema educativo. La programación que aquí desarrollamos contempla estos aspectos a partir de las siguientes consideraciones:

El ejercicio de reflexión, presente en las **actividades planteadas** en cada una de las unidades, permite potenciar la competencia de “aprender a aprender”, propia de todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades desarrolladas en las tareas están en su totalidad encaminadas a desarrollar las competencias del trabajo colaborativo y a poner en práctica los saberes adquiridos.

El manejo del **Centro Virtual** permite al alumno secuenciar su aprendizaje y evaluar la progresión del mismo. No se trata de sumar más tareas sino de procurar que, de manera autónoma y sin la presencia del docente, el alumno pueda reforzar o ampliar aquellos aspectos que considere oportunos, en definitiva, potenciar su autonomía en el aprendizaje lo que permite educar su iniciativa y espíritu autónomo y emprendedor.

A lo largo de las unidades, se ha procurado trabajar textos de diferentes ámbitos (personales, periodísticos, literarios, sociales...) que permitan comprender al alumno que la asignatura de Lengua Castellana y literatura se centra, como materia instrumental, en el aprendizaje en un sentido amplio. La lectura comprensiva, el análisis textual, la producción textual, la oralización son prácticas transversales en el proceso de socialización y formación intelectual.

La práctica docente desarrollada en esta programación sigue la **propuesta didáctica** desarrollada en el manual *Lengua castellana y literatura 2.º Educación Secundaria Obligatoria (Proyecto Icaria)*. A esta propuesta se suma el libro del profesor y el Centro Virtual que la editorial Sansy pone a disposición de este proyecto docente.

El alumnado deberá disponer también de las **lecturas programadas** a través de su biblioteca personal, biblioteca de centro o municipal y de una conexión a internet para poder acceder al Centro Virtual.

Se tendrán también en cuenta los **recursos materiales** con que cuenta el centro para desarrollar la docencia (ordenadores por alumnos en las aulas, cañón, pizarra digital, biblioteca, biblioteca de aula, salón de actos, aula de audiovisuales...), que ayudan a la planificación docente.

8. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

En este proyecto se han introducido actividades en las que el alumno ha de hacer referencia a los conocimientos adquiridos en otras áreas, con las que pueden realizarse proyectos interdisciplinarios y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación tanto para la búsqueda de información como para el procesamiento de la misma. Se trata, en términos generales, del logro de una educación inclusiva y orientada a la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de esta etapa. En la programación se tienen en cuenta las técnicas de trabajo cooperativo, tanto en las actividades en grupo relacionadas con la búsqueda de información en las guías de lectura, como en las tareas. A estas actividades se suman las exposiciones del docente, mediante la presentación oral, que permiten orientar y dirigir estas prácticas y que refuerzan la autoridad académica del profesorado en el aula. Estas exposiciones permiten, además, reforzar el aprendizaje de la toma de apuntes, la escucha activa, propias del ámbito académico.

Por último, debemos mencionar el uso del Centro Virtual como metodología de aprendizaje a través de la realización de test finales. La exposición a este tipo de pruebas de evaluación guía su propio aprendizaje y expresan sus fortalezas y debilidades.

9. EVALUACIÓN

La evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, además de tener un carácter objetivo, criterial, continuo y formativo debe ser también integradora y diferenciada, según lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022. La evaluación continua tiene en cuenta el progreso del alumnado y debe servir para detectar las dificultades que se presentan, averiguar sus causas y adoptar con el alumnado las medidas de refuerzo que garanticen la adquisición de las competencias para continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Se hace imprescindible una actitud por parte del alumnado de implicación en el proceso de aprendizaje mediante la realización de las actividades propuestas, la reflexión sobre los conocimientos adquiridos y la toma de medidas ante las dificultades evidenciadas en el desarrollo de cada actividad, tarea o proyecto.

Requiere también su implicación en el ejercicio de pruebas orales y escritas, que permiten sistematizar los conocimientos adquiridos. El grado de corrección del trabajo realizado en el aula, de las tareas individuales y grupales y del trabajo autónomo permitirá al profesor/a comprobar y evaluar la adquisición de los objetivos programados y las dificultades evidenciadas. La superación de estos objetivos y dificultades permitirá la evaluación positiva final del alumno/a y la promoción del mismo.

En la evaluación del alumnado, el profesorado deberá emplear un variado abanico de instrumentos de evaluación para garantizar la objetividad, como pueden ser la observación diaria del trabajo realizado por el alumno/a, pruebas escritas y orales, rúbricas para evaluar aspectos como la comprensión oral/escrita, fluidez y adecuación en las exposiciones orales, corrección en las producciones escritas, calidad de trabajos monográficos, capacidad de trabajo en equipo, grado de autonomía en el uso de fuentes digitales de información, etc.

El alumnado que presenta necesidades educativas especiales se encuentra definido en el artículo 29 del Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana:

1. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los cuales se refiere el artículo 5.4 de este decreto, se tiene que disponer los medios necesarios para responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, considerando sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.
2. Las medidas adoptadas tienen que formar parte del proyecto educativo del centro y se tienen que orientar a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, sin que este hecho pueda impedirle la promoción al curso o etapa siguiente, o la obtención del título de graduado o graduada en Educación Secundaria Obligatoria.
3. Los centros educativos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria tienen que hacer las adaptaciones pertinentes y tienen que facilitar las medidas y los apoyos necesarios, de acuerdo con la normativa vigente, porque el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda cursar estos estudios. Así mismo, se tienen que establecer las medidas más adecuadas porque las condiciones de realización de las evaluaciones se adaptan a las necesidades de este alumnado.

4. Todas las medidas educativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se tienen que ajustar a lo dispuesto por la normativa vigente en materia de inclusión educativa.

Se consideran medidas ordinarias las adaptaciones en cuanto a metodología didáctica, actividades de refuerzo o de profundización y actividades de repaso o refuerzo para el alumnado que promociona con materias pendientes. El proyecto Icaria para 2.º de ESO incluye en *Blinklearning* y Aula Virtual, para cada una de las unidades, una batería de actividades extra graduadas en dificultad, distinguiéndose actividades de refuerzo y actividades de ampliación, con las que se podrá atender a los distintos ritmos de aprendizaje presentes en el aula. Con la misma finalidad, se incluyen, para el profesorado, dos pruebas escritas para evaluar los saberes y competencias abordados en cada unidad, con diferente grado de exigencia (prueba estándar y prueba adaptada). Todos estos recursos pueden emplearse para llevar a cabo una evaluación objetiva y diferenciada del alumnado.

El trabajo colaborativo es una herramienta eficaz para la integración en el grupo y en el grupo clase de alumnos/as con dificultades de aprendizaje, pues este puede asumir tareas en función de sus capacidades y aprender junto a los demás, por lo que debe emplearse siempre que sea posible.

Alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo o compensación

Las programaciones de aula se tienen que ajustar a lo que se establece en la normativa autonómica que regule la ordenación y el currículo de esta etapa en desarrollo del Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, así como a lo que se indica en el apartado 4.2.2.1.c de estas instrucciones y tienen que prever las adecuaciones necesarias para atender al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo desde una perspectiva inclusiva, teniendo en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Se consideran medidas ordinarias las adaptaciones en cuanto a metodología didáctica, actividades de refuerzo o de profundización y actividades de repaso o refuerzo para el alumnado que promocione a tercero con materias pendientes de segundo. Se consideran medidas extraordinarias las adaptaciones de acceso al currículo que impliquen la adopción de medidas de carácter extraordinario, y la exención de calificación en determinadas asignaturas, según lo previsto por el órgano competente en materia de educación.

Respecto a las medidas ordinarias el trabajo colaborativo es una herramienta eficaz para la integración en el grupo y en el grupo clase de alumnos con dificultades de aprendizaje, pues este puede asumir tareas en función de sus capacidades y aprender junto a los demás. Por otra parte, el Centro Virtual supone un enfoque, sobre todo en los contenidos lingüísticos y literarios, más accesibles para que este pueda trabajarlos con la ayuda del docente.

Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro

El Real Decreto 217/2022 en el artículo 15.8 establece que los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos mismos de enseñanza. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumno/as con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como conductor de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación con otras áreas... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades. Se evaluará también:

- La coordinación con el equipo docente.
- La comunicación con los padres.
- La práctica docente en el contexto del Centro. Esta evaluación se realizará tras cada una de las evaluaciones programadas en el Centro. Se revisarán también los diferentes planes en los que interviene el Departamento (lingüístico, lector, de mejora, etc.).

EVALUACIÓN DEL GRUPO	1	2	3	4
Conozco la situación personal de los alumnos del grupo que puede influir en su aprendizaje (informes de salud, situación familiar...).				
Los grupos de trabajo confeccionados respetan la diversidad del aula y la integran en sus prácticas.				
La distribución de los alumnos en el aula es adecuada.				
Se tiene en cuenta a la hora de programar tareas al alumnado que se aleja de los resultados de la media del aula.				
Se establece contacto con las familias con periodicidad.				
Se tiene en cuenta los acuerdos del equipo docente.				
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN				
La temporalización establecida es adecuada.				
La selección de contenidos y actividades es pertinente.				
Las actividades programadas son variadas, individuales, en grupo, orales, con recursos TIC, desarrollo de proyectos, exposiciones de los alumnos...				
Los materiales empleados son adecuados y suficientes.				
Se han programado y realizado actividades complementarias a la programación.				
El nivel de coordinación con los compañeros de nivel es satisfactorio y productivo.				

EVALUACIÓN RECURSOS				
Los recursos digitales del aula permiten el trabajos con TIC.				
los alumnos disponen de acceso a las TIC fuera del centro.				
La selección de lecturas es apropiada				
Se cuenta con biblioteca de aula, centro, municipal.				
EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN				
Los alumnos conocen los criterios, instrumentos y calendario de evaluación.				
Se han utilizado diferentes registros de evaluación.				
Los estándares de aprendizaje se han tenido en cuenta en la evaluación.				
Se han integrado diferentes competencias en la evaluación.				
Hay correlación entre los contenidos trabajados en el aula y las pruebas y actividades diseñadas para su evaluación.				
Se han previsto actividades, pruebas, que permitan superar los resultados negativos.				